



ACTUACIONES DE
RESPONSABILIDAD SOCIAL
CORPORATIVA EN EL

PARQUE EÓLICO DE EL OLIADO

PE EL OLIADO

DOCUMENTO EN
CUMPLIMIENTO DEL
DF 56/2019

DOCUMENTO
ELABORADO POR:



Noviembre 2021

INDICE

0. Presentación	3
0.1. Objeto del trabajo	3
0.2. Abordaje metodológico	3
0.3. Propuesta integrada en las acciones de RSC de M Torres	4
04. Fuentes de información	4
1. La interacción	5
1.1. Ficha básica del proyecto	5
1.2. Datos generales del municipio y sus habitantes	5
2. Impactos en el medio social	8
2.1. Fase de construcción	8
2.2. Fase de Operación	8
3. ACCIONES DE RSC: Medidas preventivas y correctoras	9
3.1. puesta en valor de las energías renovables y sensibilización ciudadana	9
3.2. Aceptación social: participación y mediación	11
3.3. Acciones de Educación Ambiental para la Sostenibilidad	12
4. Seguimiento	14

0. PRESENTACIÓN

0.1. OBJETO DEL TRABAJO

El presente Documento de Acciones de Responsabilidad Social Corporativa relativo al proyecto del Parque eólico El Oliado en el término municipal de Sesma (Navarra), cuyo promotor es M Torres, se redacta atendiendo al requerimiento del artículo 14 del Decreto Foral 56/2019 de 8 de mayo por el que se regula la autorización de parques eólicos de Navarra.

El objeto del mismo es plantear una serie de acciones ligadas al proyecto que faciliten el conocimiento de las energías renovables por parte de la población de Sesma y más concretamente de los parque eólicos, así como prevenir los efectos sociales en la zona de actuación y con ello reducir el riesgo de impacto social negativo en el municipio en el que se inscribe la instalación.

0.2. ABORDAJE METODOLÓGICO

El planteamiento básico del trabajo se articula en torno a los efectos e impactos que toda obra produce tanto en el medio natural como en el social y en las interacciones entre la instalación y la ciudadanía. Así tomando como punto de partida los posibles impactos, se proponen una serie de medidas tanto preventivas como correctoras que se pueden integrar en el desarrollo de las acciones de Responsabilidad Social Corporativa de M.Torres en relación con el futuro parque del Oliado. Dichas acciones de carácter variado, junto con un plan de seguimiento de las mismas permitirán un diálogo continuo con el municipio y una mejora del entorno social.

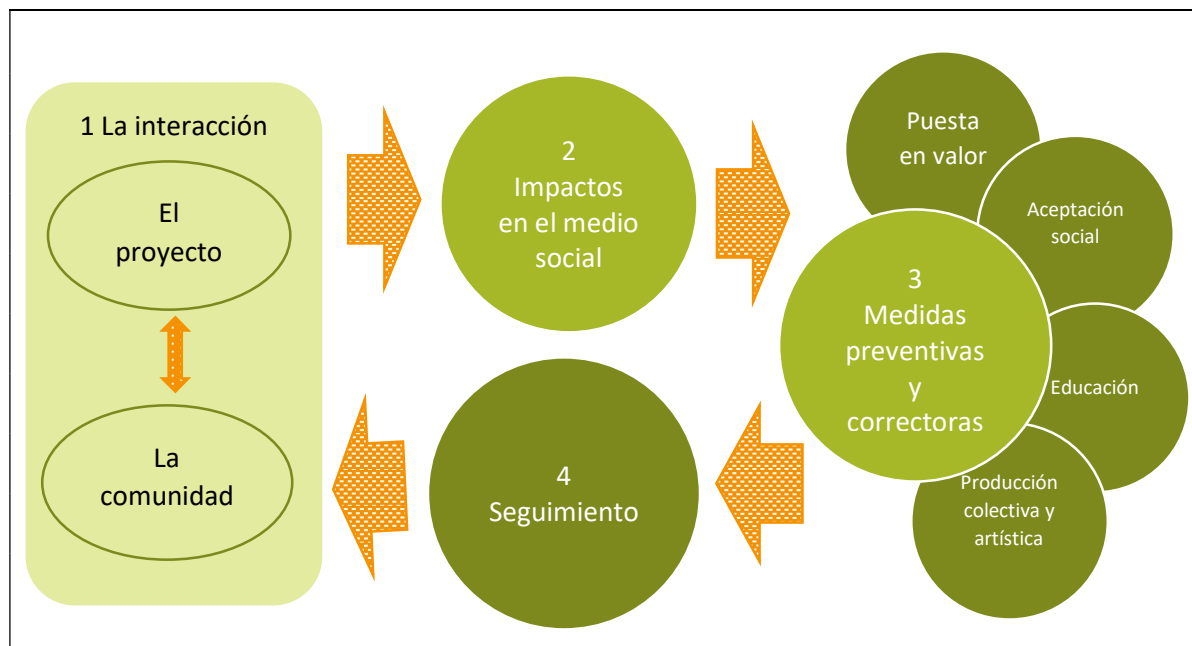


Figura 0.1. Secuencia de trabajo y fases del estudio de acciones de RSC para el parque eólico.

Fuente: elaboración propia

0.3. PROPUESTA INTEGRADA EN LAS ACCIONES DE RSC DE MTORRES

La empresa MTorres desarrolla diversas acciones ligadas a su Responsabilidad Social Corporativa que organiza en una serie de ámbitos:

- Acción social
- Tecnología y emprendimiento
- Deporte
- Cultura
- Educación
- Medio Ambiente

Por otro lado, Fundación MTorres complementa su labor con diversos proyectos que han de cumplir con los principios fundacionales:

- Promover y favorecer la educación y formación de los más jóvenes
- Promover y apoyar la atención social en favor de colectivos desfavorecidos, desatendidos, vulnerables y/o marginados.

Esta propuesta de acciones de RSC para el PE del El Oliado, hace suya la filosofía de M Torres y su fundación y se centra mayoritariamente en los ámbitos de acción social, educación y medio ambiente.

04. FUENTES DE INFORMACIÓN

Para el desarrollo del presente informe se ha combinado y triangulado información de diversas fuentes, manejando datos tanto de carácter cuantitativo como cualitativo. A continuación, se muestran las más significativas:

- M Torres: información sobre el proyecto y las acciones de responsabilidad social corporativa de la empresa.
- Ayuntamiento de Sesma.
- Aritz Amezketa: evaluación de impacto ambiental del proyecto.
- Agenda local 21 de la Ribera Estellesa (2019): integra al municipio de Sesma junto con otras localidades de Montejurra.
- Gobierno abierto: estado de tramitación del expediente.
- NaStat: instituto de estadística de Navarra.
- SEPE

1. LA INTERACCIÓN

1.1. FICHA BÁSICA DEL PROYECTO

El Oliado es un parque eólico cuya instalación fotovoltaica de 3 molinos y sus infraestructuras de evacuación pertenecen en su totalidad al término municipal de Sesma (Navarra) en la zona suroeste del municipio entre la localidad de Sesma al norte y Lodosa al sudeste. El estudio por tanto se centra en el municipio señalado.

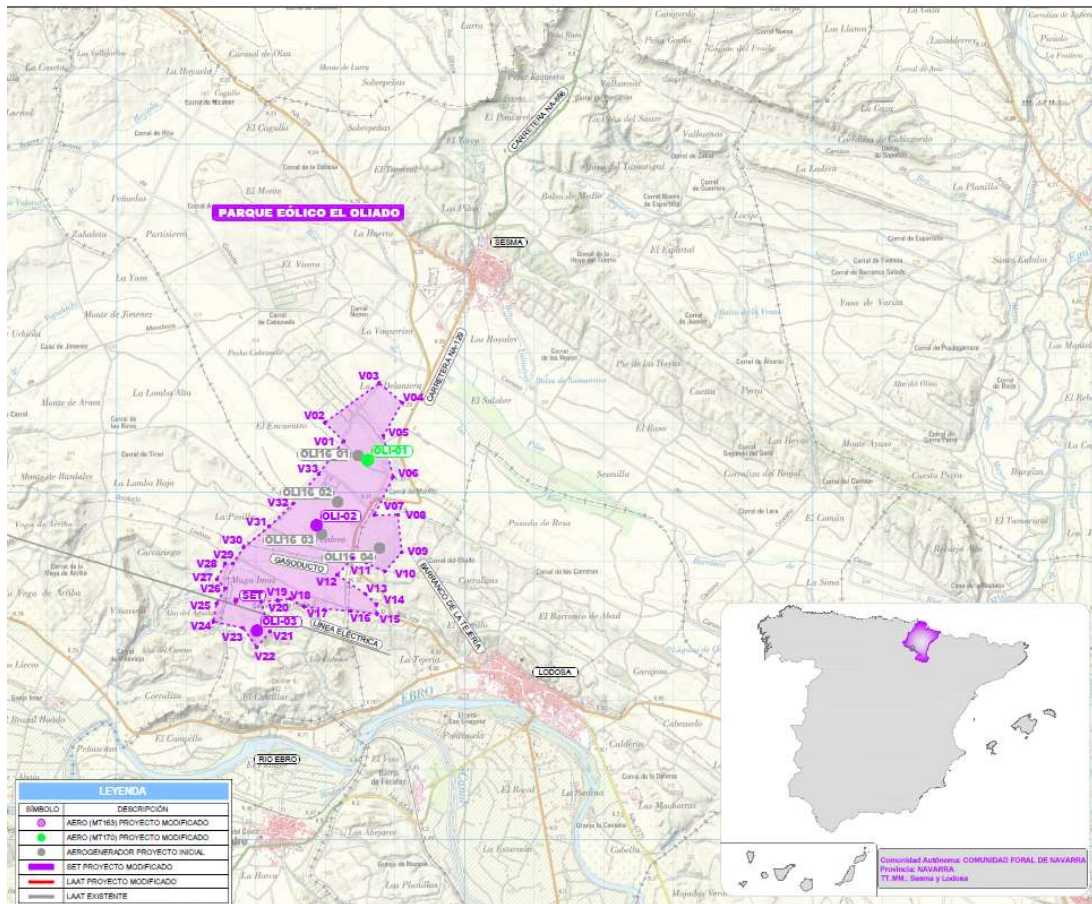


Figura 1.1.: Situación PE El Oliado. Fuente: proyecto

1.2. DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO Y SUS HABITANTES

Sesma: un municipio de la ribera alta con siglos de historia

Sesma es un municipio navarro de la ribera alta situado a 69 km de Pamplona. Su término abarca 71 km², con una densidad de población de 16,28 habitantes por Km².

Ubicado en un área formada en su mayor parte por yesos y arcillas, es un terreno modelado por la erosión que ha originado crestas separadas por valles, entre las que sobresale la Peña Ezquerra. Está recorrido por varios arroyos que forman barrancos secos la mayor parte del año, pero de caudal violento cuando hay tormenta.



Su casco urbano está situado a modo de anfiteatro en la vertiente sur de una colina de 433 m. de altitud. En él destacan varias casas solariegas con sus escudos de piedra, el moderno Ayuntamiento, la iglesia de la Asunción, construida entre los siglos XIII y XVII, y la ermita de los Remedios, del siglo XVIII, situada en la cima de la colina y actualmente en estado ruinoso.

Con población en descenso, diversa y con bajas tasas de paro

Tal y como indican fuentes municipales, la población de Sesma alcanzó su pico demográfico en torno a los años veinte, cuando llegó casi a los 2.000 habitantes. A partir de este momento ha ido en descenso paulatino hasta llegar a los 1.161 habitantes en 2020.

Según los datos publicados por el INE procedentes del padrón municipal de 2020, es una población bastante equilibrada en cuanto a géneros (588 hombres frente a 573 mujeres) y con una gran diversidad de procedencias:

- el 47.03% (546) de los habitantes empadronados en el Municipio de Sesma han nacido en dicho municipio
- el 29.72% (345) han emigrado a Sesma desde otros municipios de la provincia de Navarra
- el 9.30% (108) desde otras comunidades autónomas
- el 13.95% (162) han emigrado a Sesma desde otros países.

La media de edad de los habitantes de Sesma es de 47,56 años con la siguiente distribución:

- El 16,5% (192 habitantes) de la población es menor de 18 años (91 H, 101 M).
- El 54,8% (636 habitantes) tiene entre 18 y 65 años (338 H, 298 M).
- El 28,7% (333 habitantes) es mayor de 65 años (159 H, 174 M).

Figura 1.2.: Población de Sesma. Fuente: Ayuntamiento de Sesma

Según los datos publicados por el SEPE en el mes de septiembre el número de parados es de 85, de los cuales 35 son hombres y 50 mujeres.

- Las personas entre 25 y 44 años con 49 parados son el grupo de edad más afectado, seguido de los mayores de 45 años con 26, el grupo menos numeroso son los menores de 25 años con 10 parados.
- Por sectores vemos que en el sector servicios es donde mayor número de parados existe en el municipio con 29 personas, seguido de la agricultura con 25 parados, las personas sin empleo anterior con 17 parados, la industria con 14 parados y por último la construcción con 0 parados.

Economía diversa que va evolucionando del sector primario a las industrias innovadoras

El sector primario, más concretamente el cereal es una importante fuente de ingresos, un cereal muy mecanizado y organizado a través de la cooperativa. Cuenta también con olivos y producción de aceite asociados en la cooperativa Trujal Mendía. También se ha desarrollado una superficie dedicada a regadío (todo en base al sistema de goteo) con invernaderos para la producción de hortalizas para fresco y fincas destinadas a olivo en espaldera principalmente, nogales, espárragos, endrinos, almendros, etc..



Figura 1.3.: Campos de cultivo. Fuente: Ayuntamiento de Sesma

En cuanto a la ganadería ha cambiado totalmente los sistemas de explotación y han desaparecido algunos tipos de ganadería y aparecido otras como el engorde de pollo broiler principalmente y el cebo de cerdos para sacrificio. El ovino está en franca regresión y en vías de desaparecer.

En Sesma también hay industrias conserveras, todo tipo de empresas de servicios y mucha actividad emprendedora. No obstante, gracias al polígono industrial "El Juncarillo", el sector industrial se ha perfilado como el principal motor de la economía local. En él se han asentado dos industrias con una gran carga de trabajo, con mucho trabajo femenino y del que también se benefician vecinos de pueblos colindantes. Con alguna otra empresa local hace que los puestos de trabajo lleguen a 500 en épocas de gran actividad y con industrias de futuro como son las de energías renovables.

El desarrollo y futuro de los anteriores sectores hacen que el municipio mantenga la población y ofrezca una dotación de servicios amplia conformada por pequeñas empresas, muchas de ellas familiares y de autónomos.

2. IMPACTOS EN EL MEDIO SOCIAL

En el cuadro adjunto se señalan los impactos sociales y ambientales que pueden afectar a la población y que sirven de base para las propuestas de acción del apartado 3.

	2.1. FASE DE CONSTRUCCIÓN	2.2. FASE DE OPERACIÓN
NEGATIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ligero impacto en actividad agrícola debido a movimientos de tierras en zonas de cultivo. 2. Ocupación y alteración parcial de caminos por tránsito de camiones en los caminos existentes. 3. Molestias a la población derivadas del incremento del tráfico y del ruido generado por el uso de la maquinaria necesaria para la construcción de los elementos del proyecto. 4. Afección a cañadas cercanas: travesía que se cruza en 2 puntos. Puede afectar a la ganadería trashumante en momentos de construcción. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pérdida limitada de superficie agrícola de secano de baja o media productividad. En terrenos comunales actualmente cedidos a particulares para uso agrícola. Se pierde una parte de la superficie, pero se puede mantener la actividad. 2. Ubicación en zonas de caza. Impactos limitados a la fauna, especialmente aves y quirópteros. No hay ENP en la zona del proyecto ni montes de utilidad pública. 3. Impacto paisajístico. El parque se sitúa en una meseta elevada entre Sesma y el valle del Ebro por lo que se verá desde diferentes puntos del territorio con afección al paisaje local.
POSITIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. La mayor parte de la instalación se ha diseñado en terreno comunal de manera que los ingresos por arrendamiento de los terrenos y licencias beneficien al municipio en su conjunto. 2. Rehabilitación y mejora de los caminos actuales con ligeros cambios de recorrido que mejorarán el estado actual. 3. Creación de puestos de trabajo. Impacto positivo para la población de Sesma. 4. Incremento de la actividad del sector servicios debido al aumento de la demanda de bienes y servicios locales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visión positiva del Consistorio respecto al proyecto. 2. Sensibilización a la comunidad respecto a las energías renovables. 3. La instalación es compatible con la actividad de caza. 4. Formación y capacitación a empleados locales.

3. ACCIONES DE RSC: MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS

Se organizan en 4 apartados atendiendo los requerimientos del artículo 14 del Decreto Foral 56/2019 de 8 de mayo por el que se regula la autorización de parques eólicos de Navarra.

Para conseguir la máxima implicación tanto de entidades locales, como de los sectores económico y social se toman como punto de partida algunas acciones definidas en el Plan de Acción de la Agenda Local 21 de la Ribera Estellesa relacionadas con el objeto del proyecto. Para ello se plantea el apoyo y colaboración de MTorres con el Ayuntamiento con el fin de facilitar dichas acciones (en cuyo caso se hace referencia al número de línea estratégica-programa y acción). Además, se sugieren otras complementarias seleccionadas directamente por M Torres (MT) y que deberán ser acordadas a futuro con el Ayuntamiento.

No se trata tanto de ejecutar todas ellas, como de proponer un abanico de posibilidades al municipio y acordar con ellos el desarrollo y/o apoyo por parte de MTorres de las acciones más significativas y adecuadas de acuerdo con la población y entidades de Sesma.

3.1. PUESTA EN VALOR DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA

Este apartado integra diversas acciones orientadas a potenciar el conocimiento y la sensibilización ciudadana en relación a las energías renovables. Transmitir la importancia de su desarrollo en el marco de la lucha contra el cambio climático y como motor de desarrollo regional y local. Resaltando especialmente el sector de la producción eólica y el avance hacia el desarrollo sostenible.

Nº	ACCIÓN	Referencia ¹
	<i>Fase de construcción</i>	
1	Diseño y realización de una campaña informativa sobre las instalaciones, orientada a facilitar el conocimiento de la propia instalación, las fases de trabajo y los posibles efectos a nivel económico, social y ambiental. Con integración de las siguientes acciones:	MT
2	Reunión informativa con el equipo político del Ayuntamiento de Sesma y entidades supramunicipales.	MT

¹ Acciones propuestas por MTorres (MT) o referidas a la Agenda Local 21 (referencia numérica).

	<i>Fase de construcción</i>	
3	Reunión informativa con el equipo técnico del Ayuntamiento de Sesma.	MT
4	Reunión de presentación del proyecto dirigido a población local, colectivos y entidades ciudadanas	MT
5	Reunión de presentación del proyecto dirigido al sector económico local	MT
6	Información mensual a población, colectivos y empresas locales para informar de los avances del proyecto	MT

	<i>Fase de operación</i>	
7	Campañas anuales de sensibilización ciudadana hacia la sostenibilidad.	MT
8	Campañas de conocimiento y sensibilización de los valores naturales, paisajísticos y culturales del municipio orientadas tanto a los habitantes de la zona como a visitantes.	4.3.1
9	Estudio de percepción e impacto social del proyecto en el municipio	MT
10	Boletín trimestral sobre energías renovables y sostenibilidad	MT
11	Proyecto de ciencia ciudadana sobre percepción e impacto del paisaje con población local	MT
12	Taller escolar sobre análisis comparativo de producción de energía y cambio climático	MT
13	Charlas anuales sobre el nuevo paradigma de producción de energía y el papel de las renovables	MT
14	Sesiones prácticas para la reducción del consumo y la eficiencia energética en el hogar, comercios y negocios.	MT

3.2. ACEPTACIÓN SOCIAL: PARTICIPACIÓN Y MEDIACIÓN

Este apartado se centra en actividades que faciliten la participación y el intercambio ciudadano de manera que se genere un intercambio estable con la empresa y el proyecto que genere la aceptación y apoyo social.

Nº	ACCIÓN	Referencia
<i>Fase de construcción</i>		
1	Creación de un grupo motor constituido por diferentes actores sociales (población, propietarios, ayuntamiento, contratistas locales, colectivos...) orientado a recibir aportaciones, sugerencias y necesidades a lo largo del proceso de construcción.	MT
<i>Fase de operación</i>		
2	Jornada participativa anual de revegetación y plantación de árboles: sumideros de CO2	MT
3	Apoyo a colectivos locales para el desarrollo de proyectos ligados al desarrollo local y la sostenibilidad.	MT
4	Potenciar el voluntariado local en proyectos sociales y ambientales y promover una red de voluntariado local <ul style="list-style-type: none"> • ligados al medio (limpieza de ríos, recuperación de espacios verdes... • difusión y extensión de programa de voluntariado en temas sociales (acompañamiento, desahogo familiar de personas cuidadoras...) 	4.2.1
5	Desarrollo de actuaciones en el ámbito del tiempo libre que promuevan valores de ocio activo, participación, sostenibilidad e inclusividad (de género, edad, procedencia...) en la línea de acciones de otros municipios como el Proyecto Ortutxo (Sartaguda), "En buena compañía" (Lodosa)...	4.2.2
6	Organización de jornadas y visitas de puesta en común e intercambio de experiencias de proyectos ligados a parques eólicos entre localidades entre localidades del ámbito de las AL 21 Ribera y AL 21 Montaña Estellesa	4.2.3
7	Micro cursos de conocimiento y avistamiento de aves	MT
8	Fomento de la participación ciudadana a nivel local, partiendo de las asociaciones y colectivos existentes y favoreciendo su interrelación en proyectos comunes que impliquen a colectivos de diferentes intereses, edades y orígenes.	4.4.1

3.3. ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD

Programa complementario a los anteriores y centrado en labores de educación ambiental para la sostenibilidad, que se concretan en diferentes actividades cuya finalidad es educar y formar a diferentes tipos de público: escolares, ciudadanía, colectivos, empresas...tomando como base las energías renovables.

Nº	ACCIÓN	Referencia
	<i>Fase de operación</i>	
1	Campaña educativa en las escuelas sobre energía eólica y renovables	4.2.4
2	Talleres escolares sobre energía eólica y los parques eólicos: funcionamiento y explotación	MT
3	Visitas guiadas a las instalaciones de El Oliado realizadas con grupos escolares locales.	MT
4	Jornada anual de puertas abiertas a las instalaciones de El Oliado dirigidas a ciudadanía, entidad local, colectivos y medios de comunicación.	MT
5	Visita a las instalaciones de MTorres en Torres de Elorz, para conocer la góndola de un aerogenerador, además de visitar las otras líneas industriales del Grupo MTorres.	MT
6	Presentación de las instalaciones Lego donde entrenan varios equipos patrocinados por el Grupo.	MT
7	Programa de formación en el ámbito de la sostenibilidad local dirigido a distintos tipos de público: <ul style="list-style-type: none"> • Medio ambiente y sostenibilidad en la vida cotidiana (energía, agua, residuos...) • Sostenibilidad para jóvenes "Buenas prácticas en el uso de los cuarticos" 	4.3.2
8	Formación y asesoramiento para la mejora con perspectiva de sostenibilidad en diferentes sectores de actividad económica: <ul style="list-style-type: none"> • Sector agrario (agrícola, ganadero, forestas y agroalimentario) • Turístico y comercial • Servicios de proximidad a la población, con especial atención a la dependencia. 	4.3.3.

3.4. APOYO COMUNITARIO, PRODUCCIÓN COLECTIVA Y ARTÍSTICA

Este último apartado complementa los anteriores y se centra en el apoyo al municipio en acciones de valor social en diferentes apartados: económico, de mejora ambiental y adaptación al cambio climático, mejora del espacio público, social y artístico.

Nº	ACCIÓN	Referencia
<i>Fase de construcción</i>		
1	Contratación local de personal para las obras de instalación	MT
2	Mejora y mantenimiento de caminos rurales en el entorno del proyecto	MT

<i>Fase de operación</i>		
3	Beca de apoyo a la creación artística	MT
4	Campaña anual de mantenimiento limpieza de solares urbanos vacíos (prevención de incendios, control de plagas y mejora de la imagen urbana)	1.1.6
5	Intervenciones de adecuación del espacio público a las repercusiones del cambio climático (temperaturas extremas, precipitaciones tormentosas...) aprovechando la experiencia del proyecto Egoki	1.2.2
6	Red de paseos saludables en el entorno de las poblaciones.	1.2.4
7	Red de caminos peatonales y ciclables que permitan la comunicación entre localidades cercanas:	1.4.1
8	Regeneración de la vegetación autóctona en los terrenos forestales favoreciendo la recuperación de bosques más diversos	2.1.2
9	Restauración de zonas degradadas por la acción humana e inventario de fincas abandonadas para promover su recuperación con plantaciones forestales, bosquetes...	2.1.5
10	Favorecer el consumo local y el circuito corto: <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización hacia el consumo local y el circuito corto. • Apoyo para la puesta en marcha de profesionales y/o grupos de venta en circuito corto, incluyendo el suministro de productos a equipamientos comunitarios. 	2.2.3

11	<p>Fomento del ahorro y la eficiencia en el consumo de recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planes para la eliminación de envases y elementos de un solo uso (agua embotellada, vajilla desechable...) • Implantación de la compra pública verde 	3.1.2
12	Instalación de sistemas de producción de energía renovable en edificios públicos (placas fotovoltaicas, placas solares térmicas, geotermia, calderas de biomasa...)	3.2.4
13	Instalación de sistemas de producción de energía renovable sobre terrenos comunales (huertos solares)	3.2.5
14	Facilitar, en colaboración con ORVE, información sobre subvenciones en materia de eficiencia energética, rehabilitación de edificios (rehabilitación energética, viviendas pasivas...)	3.2.6
15	Instalación de puntos de recarga eléctrica para vehículos (alimentados por energía de origen renovable)	3.2.8

4. SEGUIMIENTO

El seguimiento constituye una parte fundamental del proceso de trabajo. El diseño y puesta en marcha de los mecanismos adecuados es clave para conocer la idoneidad de las diferentes acciones de RSC ejecutadas y su correlación con las necesidades e intereses detectados en la población local.

Para articular el seguimiento se aplicarán los siguientes criterios de valor:

CRITERIOS DE VALOR PARA EL SEGUIMIENTO		
Calidad Cobertura Coherencia Diversidad	Eficacia Equilibrio Impacto Innovación	Pertinencia Transversalidad Viabilidad Visibilidad

Centrándose, sobre todo, en la valoración cualitativa de dichos criterios en las acciones desarrolladas y el análisis cuantitativo de las mismas.

Se organizará para ello un grupo de seguimiento constituido por la empresa y población y entidades locales, complementado con evaluaciones de entidades externas.